

requiera que conde
 vando de este modo
 y llamen a que por
 do así que es un
 el Ayuntamiento
 nian en pacto
 Novo No vora y
 no por que y a el
 no inuista
 cor los conca no ei
 iudo otros asuntos
 cesion firmada
 los que sabe de que

[Large handwritten flourish]

de Juanes Tori Morco

Juanes Tori Morco

José Leubert

Juanes Tori Morco

José Leubert

Santiago No vora

[Large handwritten flourish]

sesion ordinaria del dia 3 de Agosto de 1879

por el pago de la villa de Abanilla a tres de Agosto de mil
 ochocientos setenta y nueve reunida, en sesion or
 dinary, por los señores del Ayuntamiento que aluzo
 D. Juanes Tori Morco

